

EL CATEQUISTA

Revista semanal

APROBADA Y BENDECIDA

POR EL

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo
DE LA DIÓCESIS

«Evangelizare pauperibus misit me».

«Me envió el Señor á evangelizar á los pobres».

LUC., c. 4, v. 18.

Año I.

Sábado 23 Junio 1906.

Núm. 25.

Catequística.

(Continuación).

Además de los Apóstoles confesaron á Jesucristo, como Hijo de Dios, los enfermos milagrosamente curados por El.

Cuando Jesucristo iba á resucitar á Lázaro, díjole Marta: «Yo creo, Señor, que tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo, que has venido á este mundo» (1).

Bien clara es también la confesión del ciego de nacimiento, á quien Jesús devolvió la vista. Pues, como supiera Jesucristo que por sus atinadas contestaciones le habían expulsado de la sinagoga, le dijo: «¿Tú crees en el Hijo de Dios? Respondió el ciego: ¿Quién es, Señor, para que crea en El? Y Jesús le dijo: Ya lo has visto; y el que habla contigo ese es. Entonces dijo el ciego: Creo, Señor; y postrándose de rodillas lo adoró» (2).

Más poderosa que la de los enfermos es la confesión de los enemigos de Jesús; pues los enfermos confesáronle cuando estaban agradecidos, pero sus enemigos lo confesaron al ver las señales terroríficas que se siguieron á la muerte de Jesús.

«Verdaderamente, dijo el Centurión, este hombre era Hijo de Dios», y lo mismo dijeron los que acompañaban al Centurión en la custodia de Jesús: pues, «visto el terremoto y las otras cosas que se realizaban, dijeron: Verdaderamente Hijo de Dios era Este» (3).

Diremos, por último, que hasta los mismos demonios confe-

(1) Ioan., 11, 27.

(2) Ioan., 9, 35-38.

(3) Mat., 27, 54; y Marc. 15, 39.

saban que Jesucristo era Hijo de Dios. Pues San Lucas nos dice que, después de curar Jesucristo á muchos enfermos, salían de varios de ellos los demonios, exclamando y diciendo: Sabemos que tú eres el Hijo de Dios; y añade este Evangelista, que Jesús, reprendiéndoles, no les dejaba hablar, porque sabían (los demonios) que aquel era Jesucristo» (1).

Estando un endemoniado en una sinagoga entró en ella Jesucristo, y empezó entonces el demonio á decir: ¿Qué tienes que ver con nosotros, Jesús Nazareno? ¿Viniste á perdernos? Sé quién eres: el Santo (esto es, el Hijo) de Dios», que es el Santo prometido al pueblo Judío (2).

Tenemos, pues, que personas de todas las clases, que vieron y oyeron á Jesucristo, y hasta los mismos demonios, han dado elocuente testimonio de estar plenamente convencidos que Jesucristo era verdaderamente Hijo natural de Dios.

Se nos ofrece en último lugar, en favor de la divina filiación de Jesucristo, la voz de la Iglesia. Esta voz que resonó por primera vez en la cuna de la familia cristiana el día de Pentecostés, por boca del Príncipe de los Apóstoles, se ha repetido sin cesar hasta el presente momento, y se repetirá hasta la consumación de los tiempos con igual constancia y con igual intensidad.

Ecos de esa voz, son los escritos de los Santos Padres y de los teólogos católicos; ecos de ella son los adelantos de las ciencias y los soberbios monumentos de las artes; ecos son los Símbolos de la fe, los concilios universales y la liturgia cristiana; eco son la creencia de los individuos, la unión y amor de las familias y la atmósfera en que respira toda la verdadera civilización. Pero ¿á qué aducir testimonios de la voz de la Iglesia, cuando nadie puede dudar que siempre en ésta ha sido unánime la creencia en Jesucristo, Hijo natural de Dios? No nos haremos, pues, cargo de todos esos admirables y acordes instrumentos que reflejan la creencia católica; pero no podemos menos de fijarnos en dos de ellos, siquiera por brevísimos instantes: En los artículos de nuestros Credos, relacionados con las definiciones de los concilios, y en las oraciones de la Iglesia.

(1) Luc., 4, 41.

(2) Marc., 1, 23 y 24; y Luc., 4, 34.

En el credo ó Símbolo de los Apóstoles, redactado en el concilio de Jerusalén, se lee: *Creo en Dios Padre y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, etc....* Y se siguen manifestando en este Símbolo las circunstancias de la concepción, nacimiento, pasión y resurrección de ese Hijo de Dios; de tal manera, que no puede quedar duda de que se habla del Hombre á quien el mundo llamó y llama Jesucristo, y de Él se enseña como artículo de fe, que es Hijo de Dios Padre.

El Credo Niceno-constantinopolitano, (que es el que se dice y se canta en las Misas), llamado Niceno-constantinopolitano, porque fué compuesto por el concilio de Nicea y por el primer concilio de Constantinopla, dice así: *Creo en un solo Dios, Padre omnipotente y en un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios. Y nacido del Padre antes de todos los siglos. Que por nuestra salud bajó de los cielos. Y fué encarnado por (virtud) del Espíritu Santo, de María Virgen, y fué (de este modo) hecho hombre, crucificado, etc.* Aquí no sólo se llama á Jesucristo Hijo de Dios, sinó que con el intento de rebatir los errores de aquella época, se añade que fué nacido del Padre, y esto, no en el tiempo, como querían los arrianos, sinó antes de todo tiempo, antes de todos los siglos.

Por fin, el Credo de San Atanasio, admitido en la Iglesia como regla de fe y como breve aclaración de los otros Credos, trae esto relativo á nuestro actual asunto. Es también necesario para la salvación eterna que (quien quiera salvarse), crea en la encarnación de nuestro Señor Jesucristo. Porque es la verdadera fe el que creamos y confesemos que nuestro Señor Jesucristo, Hijo de Dios, es Dios y es hombre. Dios engendrado antes de los siglos de la sustancia del Padre, y hombre nacido en el siglo (en el tiempo) de la sustancia de la Madre. Perfecto Dios y perfecto hombre, compuesto de alma racional y de carne humana.

Igual al Padre, según la divinidad; menor que el Padre, según la humanidad. El cual, aunque es Dios y hombre, no es, sin embargo, dos, sinó un solo Cristo».

Vemos que en este Símbolo, ya no sólo se dice que Jesucristo es Hijo de Dios Padre, y que es eterno, en cuanto Hijo, sinó que se agrega expresamente que es de la misma sustancia del Padre, igual, por tanto, al Padre, en cuanto á la divinidad. Además, para echar por tierra el error de Nestorio, que admitía en

Jesucristo dos diferentes personas, y negaba la verdadera y propia encarnación del Verbo, se dice en este Símbolo que Jesucristo es uno solo, y que no hay en Él dos Cristos, esto es, dos distintas personas, sinó sólo la persona divina, segunda de la Santísima Trinidad, que fué la que tomó carne, ó mejor, la naturaleza humana en el seno de la Virgen. La cual verdad declaró también contra Nestorio el Concilio de Calcedonia, cuando dijo: «Confesamos á nuestro Señor Jesucristo, no partido y dividido en dos personas (divina y humana), sinó uno solo y el mismo Hijo unigénito, que es el Verbo de Dios» (1).

Claramente, pues, nos dicen los Credos que Jesucristo es Hijo natural de Dios; y, como esos Credos se dicen constantemente en la Iglesia católica, ya por los fieles, ya por los sacerdotes, se sigue que semejante verdad no sólo es artículo de fe, sinó que también es una atmósfera santa en medio de la cual respiran las almas cristianas.

Pasando ahora, para poner término á las pruebas positivas y explícitas de la filiación divina de Jesús, á las oraciones de la Santa Iglesia Católica, recordaremos lo que ya saben todos los fieles, pero que es bueno que en este instante se fijen en ello.

Y es que: La Iglesia no sólo tiene una oración, ó sea un acto de culto y un sacrificio para conmemorar la Encarnación del Hijo de Dios, cuyo hijo encarnado se llamó Jesucristo, sinó que todas las oraciones de la liturgia sagrada las termina poniendo por mediador (2) á nuestro Señor Jesucristo, y en casi todas añade la circunstancia de confesar que Jesucristo es Hijo de Dios. No otra cosa quiere decir Él: *Per dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum*: que en castellano dice (3): *Por nuestro Señor Jesucristo, Hijo tuyo*; es, á saber, Hijo del Padre Eterno; que es á quien se dirigen las oraciones.

Es, pues, creencia universal y constante de la Iglesia que Jesucristo es Hijo verdadero y natural de Dios Padre. Y esa creencia católica, como todas las verdades de fe, tiene su apoyo en la divina revelación, según se contiene en los Profetas y en los Santos Evangelios, así como en las cartas de los Após-

(1) Act. 6.^a

(2) En el sentido en que es mediador Jesucristo.

(3) No se ofendan por la traducción los Sres. Sacerdotes y los que sepan latín; pues lo hacemos en gracia del pueblo.

toles y en la divina tradición. Pues estos documentos infalibles nos aseguran que Dios llamó á Jesucristo Hijo suyo, y que selló esa declaración con la majestad del milagro; y que Jesucristo selló también con milagros la afirmación de que era Hijo de Dios y de que Dios era su verdadero Padre. Y esas afirmaciones, cual religioso contagio y sutil oleaje, se propagaron y prendieron en los corazones de los discípulos del Señor, y en los de los enfermos por Él curados, y hasta en el de los verdugos y demonios enemigos declarados de Jesús; y del corazón salían tales creencias á la boca, porque ésta habla de la abundancia del corazón; y todos llegaron á confesar con voz unánime que Jesucristo es verdadero y natural Hijo de Dios.

No puede pedirse más.

Pero, si no se puede pedir más, sí se puede recibir de quien se preste á dárnoslo. Y á ello se presta el Doctor Angélico. Este santo Doctor da por supuesta la encarnación de Dios, y á su explicación dedica las 26 primeras cuestiones de la parte tercera de su monumental obra, llamada *Suma Teológica*. Pero además se ocupa en demostrar que, dado que Dios hubiera de encarnar para redimir al hombre, era mucho más conveniente que entre las tres divinas personas encarnara el Hijo y sólo el Hijo de Dios. Propone, al efecto, su argumento de esta manera:

«Cosa fué muy conveniente que encarnara la persona del Hijo. Primero (se ve la conveniencia) por razón de la unión (en sí considerada). Pues con mucha conveniencia se unen aquellas cosas que son semejantes. Y (bajo este aspecto) en la persona del Hijo, que es el Verbo de Dios, existe en cierto modo una conveniencia común respecto de todas las criaturas; porque el verbo del artífice, esto es, su concepto, es la semejanza ejemplar de todas aquellas cosas que son hechas por el artífice. Por lo cual el Verbo de Dios, que es su eterno concepto, es semejanza ejemplar de toda criatura. Y, por lo mismo, así como por la participación de esta semejanza fueron constituídas las criaturas, aunque de un modo movible, en sus propias naturalezas (en cuanto que fueron hechas según las ideas preexistentes en el Verbo), así fué conveniente que por la unión del Verbo, no participada, sinó personal, fuese reparada la criatura en orden á la eterna é inmóvil perfección; pues también el artífice (humano) se vale de la misma idea primitiva, según la cual había hecho

un objeto de arte, para restaurarlo en el caso de que hubiera sido deteriorado.

Bajo otro aspecto tiene también el Verbo conveniencia especial con la naturaleza humana, y es porque el Verbo es el concepto de la eterna sabiduría, de la cual se deriva toda la sabiduría de los hombres. Y por eso es que en tanto el hombre se perfecciona en la sabiduría, la cual es su propia perfección, como ser racional, en cuanto participa (de la sabiduría) del Verbo de Dios; al modo que el discípulo se perfecciona al participar el Verbo (la palabra, portadora de la idea) del maestro. Que es lo que nos enseña el Eclesiástico cuando dice (1-5): *La fuente de la sabiduría es el Verbo de Dios en las alturas*. Y por lo tanto, para la consumada perfección del hombre fué conveniente que el mismo Verbo de Dios se uniera personalmente á la naturaleza humana.

(Continuará).



Reflexiones sobre el Evangelio.

Dominica III después de Pentecostés

Murmurando los fariseos de Cristo Nuestro Señor porque recibía á los pecadores, propúsoles esta parábola: *¿Qué hombre de vosotros habrá, que si tiene cien ovejas, y pierde una de ellas, no deje las noventa y nueve en el desierto, y vaya á buscar la que se perdió hasta que la halle?*

Nunca han de faltar hombres que se escandalicen y echen á mala parte las acciones más santas. Acusaban á Jesús de que trataba con los pecadores, siendo así que El mismo había dicho que bajó del cielo á la tierra *á hacer salvos los pecadores*. Este fué el fin de la misión de Cristo tantas veces por El repetido en las páginas de los Evangelios. Evangelizar á los pobres, hacer salvo lo que había perecido, ser el cordero de Dios que quitase los pecados del mundo, abogar siempre por los pobres pecadores, perdonarles sus pecados como á la Magdalena, y dar á sus Apóstoles esta misma potestad, fundando su Iglesia que fué la continuadora de esta misión sublime y santa. Jesucristo usó de las palabras más tiernas para atraer á sí á los hombres, llamándoles sus ovejas; y como pastor solícito las pone bajo el cuidado de

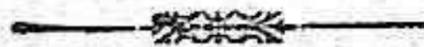
Pedro, diciéndole: *Apacienta mis ovejas*. Suyas son; pues con el título de Buen Pastor se dió á conocer á ellas, y las que son ovejas de Jesucristo le conocen á El y oyen su voz, y no van tras de pastos venenosos y en busca del lobo engañador, que, astuto y cruel, intenta devorarlas. Por eso fieles ovejas de Cristo son solamente los justos á quienes tiene Dios contados, y sabe muy bien los que son suyos, por más que en general alguna vez se llame con este nombre á todos los que están dentro de la Iglesia.

Sin embargo, no todos son fieles, *porque no oyen la voz del Buen Pastor*. Corren muchas voces engañadoras por nuestras ciudades. El silbido fascinador de la sirena llega á nuestros oídos. Muchas veces en el silencio de la noche, cuando gozáis tranquilos en paz y sosiego las alegrías y consuelos del hogar doméstico; cuando parece que no hay asechanzas; cuando se alegra la esposa porque su casa es un pequeño aprisco en que se crían tiernos corderitos para el rebaño de Jesús, entonces suena en la calle un silbido, un grito agudo que hace mucho daño en los oídos de los buenos. Ya se dió la señal. Tiene orden la criada de bajar á la calle, de allí á poco vuelve con un papel en la mano; ansioso le coge el marido, quizá sin saber que va á oír una voz que no es la del Buen Pastor. La esposa, tal vez oye atenta la lectura del *periódico liberal*, quizá la escuchan también los hijos. No faltarán, sin embargo, esposas santas que, dejando al marido ensimismado en su lectura, cojan un librito de sana doctrina y formen con sus hijitos un grupo aparte, sin que lo impida en muchas ocasiones el esposo, quien tal vez se avergüence de que sepan sus hijos lo que él está leyendo. Hacedlo así, esposas santas, si otra cosa no podéis. Que haya alguien en vuestra casa que oiga la voz del Buen Pastor.

No todos los cristianos son fieles, porque no siguen las huellas del Buen Pastor. ¿Os parece difícil distinguirlas de las del lobo engañador? Mirad si es fácil distinguir las huellas de un hombre y un lobo, pues tan fácil es distinguir las de Cristo y el demonio para seguir el camino recto y seguro que nos une al Buen Pastor. Muchas veces habréis leído malas doctrinas en esos periódicos que tenéis diariamente en las manos. Vemos copiadas cosas suyas en periódicos buenos y resultan verdaderas herejías. Se os concede que tal vez algunos de los periódicos que leéis como menos malos, procedan con gran cautela y cuidado, introduciendo el

veneno-sin sentir en vuestros corazones; pues esos suelen ser los peores, porque más fácilmente engañan á los incautos, y se parecen más al lobo por su astucia. ¿No los conocéis? ¿No halláis en ellos nada malo? Como buenos católicos que sois debiera bastaros el criterio de la autoridad eclesiástica que los prohíbe; ésta hace las veces del Buen Pastor; si lo despreciáis no seguís sus huellas, sino las del amor propio, senda muy pendiente y peligrosa que tiene el gran mérito de ser la primera que anduvo Satanás, cuando Dios le arrojó como un rayo en el abismo, desde las alturas del cielo. ¿No encontráis nada malo en esos periódicos que os pregonan libertad para hacer el mal con su libertad de conciencia, libertad de cultos, de imprenta..... y en fin, con todas esas malditas libertades que emancipan de Dios al hombre, que le hacen que se desligue de todos los lazos con que la religión le sujeta, por cuanto pregonan una Religión hecha á su manera con precisión absoluta de los ministros que Dios ha puesto en su Iglesia, especialmente de aquellos que más se unen á Dios entregándole con magnanimidad y resolución heroica todo lo que son y lo que tienen? ¿Pueden ser buenos los que desprecian los más selectos y escogidos entre los ministros del Señor?

No todos los cristianos son fieles porque no se nutren con los pastos del Buen Pastor. En una casa donde diariamente entra el veneno de las malas doctrinas, ¿qué es necesario que suceda? Que el padre, engañado y alucinado, y embriagado por ese ambiente de libertad que respira, empiece á mirar con malos ojos á los sacerdotes; que dé de mano á todos los ejercicios propios del cristiano. Luego le dará en rostro también que su esposa y sus hijos sean tan cándidos que se dejen engañar de los curas y de los frailes, y se opondrá á que asistan á la Iglesia. Por fin, contento con dar á sus hijos una educación cívica, urbana y con cierta hombría de bien, descuidará su educación religiosa, y de allí á poco tendremos una casa donde no hay religión porque un *periódico liberal* la robó; no habrá tampoco paz, ni habrá tranquilidad en aquella casa, pues Dios no la bendecirá porque dejó de alimentarse con las sanas verdades y corrió tras de los pastos venenosos, siguiendo las huellas del lobo que con fingida voz le llamaba para perderle.



Explicación de las Virtudes.

(Continuación).

III

De la oración vocal.

A quiénes nos dirigimos.—Qué es oración vocal.—Atención que se requiere.

Con frecuencia encontraremos personas que no tienen oración mental, pero con dificultad hallaremos una que no tenga la vocal, aunque imperfecta. ¿Quién es el que no reza, aunque sea brevemente? ¿Quién será el que por la mañana, al levantarse del lecho, y por la noche, al entregarse al sueño, no murmura siquiera un *Padre nuestro* y un *Ave María*, que bien poco es? Sin embargo, ¿cuántos serán los que rezan bien? En casa ó en el templo mueven los labios muchas personas, rezando el *Padre nuestro*, *Ave María*, *Credo*, *Salve* y otras oraciones, sin darse cuenta de lo que hacen; el pensamiento vaga por campos distintos ú opuestos á la oración. Es más: el Señor las mueve para que oren al mismo tiempo mentalmente, pero ellas piensan que con rezar muy á prisa, hacen mejor, como decía la Maestra de oración, Sta. Teresa de Jesús: *Hay personas tan amigas de hablar, decía la Santa (1), y de decir muchas oraciones vocales muy apriesa, como quien quiere acabar su tarea, como tienen ya por sí de decir las cada día, que aunque les ponga el Señor su reino en las manos, no le admiten, sino que ellas con su rezar piensan que hacen mejor.*

Pues bien, á esta clase de personas van dirigidas las presentes líneas.

Su oración vocal no es la verdadera. La oración vocal no es otra cosa más que la manifestación de la oración mental por medio de palabras. Por consiguiente, cuando, entendiendo las verdades eternas y sintiendo los afectos puros de nuestro amor á Dios, los expresamos con palabras, ó cuando, pronunciando con los labios las oraciones que la Iglesia nuestra Madre nos ha enseñado, fijamos nuestra atención, tenemos la verdadera oración vocal. Pues siendo la oración un acto humano, que por lo mismo requiere la intervención del entendimiento y de la voluntad, ¿có-

(1) *Cam. de perf.*, c. XXXI.

no podremos decir que dirige al Señor sus ruegos el que pone estas potencias lejos de Dios? Las palabras serían meros sonidos articulados, como los sonidos de un fonógrafo; pero oración, de ningún modo.

Y como las oraciones vocales no son como deben ser, por esto vemos á personas que frecuentan los templos y en casa pasan el día rezando rosarios y otras devociones, y no obstante, sus ojos se mueven inquietos curioseando, y su pensamiento está en el vestido de la amiga, ó en la honra del prójimo, ó... Dios sabe en qué. ¡Qué lástima! Y por esto mismo vemos que hay personas que, al persignarse, hacen cuatro figuras con la mano, que pueden apenar el espíritu de un verdadero cristiano. ¡Cuántas cosas suceden en los templos, que demuestran la devoción aparente nada más!

No, eso no es orar vocalmente. Para hacer verdadera oración vocal, hace falta la atención, ó la aplicación de nuestra mente á lo que decimos.

¿Cómo ha de ser esta atención? Nada diremos de las oraciones vocales, que brotan espontáneamente del corazón. Cuando el hombre siente dolor por sus culpas, la nada del mundo, el amor á Dios y exterioriza tales sentimientos, con atención oralmente. Porque si no advirtiera el estado de su alma, no lo podría manifestar.

Pero hay oraciones vocales, compuestas por nuestro Señor, como el *Padre nuestro*; por los ángeles, como el *Ave María*; por los Apóstoles, como el *Credo*; por la Iglesia, ó por personas piadosas con aprobación de la Iglesia, como la *Salve*, y otras, ya ordenadas á Dios, ya á la Virgen Santísima, ya á los ángeles y Santos. Son oraciones que, ó hemos aprendido para rezarlas de memoria, ó las leemos, ó las repetimos cuando otro las dirige. Pues de la atención necesaria á estas oraciones tratamos. Entre estas oraciones podemos establecer una distinción. Ó las oraciones son en un idioma, que conocemos, ó en uno que desconocemos.

En las oraciones, cuyo idioma conocemos, como entre nosotros el *Padre nuestro*, la atención puede ser de tres maneras, como dice Santo Tomás (1): «Una, por la que se atiende á las palabras; otra, por la que se atiende al sentido de las palabras, y

(1) 2.^a 2.^{ae}, quaest. 83, art. XIII.

la tercera, por la que se atiende al fin de la oración, es decir, á Dios, y á aquello por lo que se ora». La primera es suficiente, la segunda es también muy provechosa, y la tercera es la mejor, porque el objeto á que se aplica la mente es el más noble, es Dios, Verdad y Bondad infinita.

En las oraciones, cuyo idioma desconocemos, como las oraciones en lengua latina, recitadas por los que no conocen el latín, es evidente que no pueden tener la segunda atención que enuncia el Doctor Angélico, y así es de dos maneras la atención: ó á las palabras, ó al fin, que es Dios; pero como la atención á las palabras requiere la presencia de Dios, de aquí, que la última es necesaria para los que no poseen el idioma de las oraciones que recitan, según enseña el Doctor citado.

De modo, que cuando recéis, atended por lo menos á las palabras, y pensad que estáis hablando con el Señor. No dejéis que el pensamiento vague por caminos opuestos á la oración.

(Concluirá).



CUENTO

Lo positivo.

Cojo el drama de Tamayo con dicho título, recorto y uno á la letra.

Es amor en la ausencia
como la sombra,
que cuanto más se ausenta
más cuerpo toma.
Ausencia es aire
que apaga el fuego chico
y aviva el grande.

—¿Lo aprendiste en viernes, primito?

—Hola, ¿eres tú?

—Yo misma. Buenos días, Rafael.

—Buenos días.

—No me mires.

—¿Por qué?

—Aun no me he quitado la gorra de dormir.

—¿Y qué?

—Que debo estar horrorosa.

—Coqueta. Tú de todos modos estás bien.

—Ay qué galante es mi primo.

—Oye. Hay moros en campaña.

—¿Cómo?

—Que tengo un pretendiente, y papá quiere casarme.

—¿Y tú?

—¡Es rico!

—¡Ah, es rico!

—Por supuesto. ¿Había yo de casarme con un pobre?

—Mira, ahora que estamos solos, es buena ocasión para hablar de aquello.

—Ah, sí. (¡De su casamiento! ¡Qué necio soy!)

—Papá quiere casarme.

—¿Con tu consentimiento, por supuesto?

—Yo no he dicho que sí ni que no.

—Pero querrás mucho, sin duda, á ese caballero que pretende tu mano.

—Ni le quiero ni le dejo de querer.

—¿No le amas, y estás resuelta á casarte con él?

—Papá dice que un matrimonio es ni más ni menos que una especulación como otra cualquiera, y el amor, una tontería que no produce nada, y que inventó allá en los tiempos del oscurantismo la gente pobre y vagabunda.

—(Ya me sabía yo que mi tío es un animal). Y dime: ¿el novio te quiere como tú á él?

—Me quiere como puede querer un hombre de negocios, no como quieren los horteras, los poetas y demás gentecilla de poco más ó menos.

—¡Ya! ¿Cómo se llama ese caballero?

—Rosendo Muñoz.

—No le conozco. ¿Es persona estimable?

—Estimabilísima. ¡Tiene dinero!

—Pues no hay más que hablar.

—¿Qué más ha de pedírsele á un novio? Tiene dinero y esto es lo positivo. ¿Qué dices?

—Nada puedo decirte mientras no conozca las cualidades de ese sujeto.

—¿No te he dicho ya que es rico?

—Sí: me has dicho que es rico, y que es rico, y que es rico; pero nada más.

—Ah, ¿quieres saber algo acerca de su persona?

—Justo.

—Pues mira, la verdad; no tiene nada de Adonis. Ni á una persona de sus circunstancias le estaría bien ser un barbilindo. Hazte cargo: un banquero, para inspirar confianza, necesita...

—Seguramente; cuanto más feo, mejor.

—El, sin embargo, la echa de buen mozo, porque, eso sí, tiene muy buenos colores, demasiado buenos. Además es un poco gordo... bastante gordo... muy gordo... Pero su misma obesidad le da cierto carácter de hombre de peso.

—Pues claro está. Si es tan gordo, por fuerza ha de tener trazas de pesar mucho.

—¿Te burlas?

—No, sino que me hablas de su exterior, cuando lo que yo deseo conocer es su parte moral.

—¡Oh, tiene mucho de aquí! ¡Es un genio!

—¡Hay ahora tantos genios en Madrid!

—Este no es de pega. En poco más de dos años ha triplicado su caudal.

—¡Oiga!

—Me parece que esto quiere decir algo.

—¡Vaya!

—Un hombre así bien merece que se le llame genio.

—Merece una estatua.

—Por lo menos hemos de convenir en que no es rana, como dice papá.

—¿Qué ha de ser rana? ¡Es pez!

—¡Y qué pez!

—(Vamos, la pegaría).

—Conque ¿opinas que me conviene para esposo?

—Opino, Cecilia, que vives engañada; que yo debo decirte la verdad. ¿Qué tráfico indigno es ese de que me hablas? ¡Casarte sin amor! ¡Casarte por codicia! ¡Dar tu mano por dos millones! En poco la has tasado, á fe mía. Vale más, créelo, mucho más. Con todo el oro del mundo no se puede pagar la mano de una mujer honrada! ¡Pobre Cecilia! No habías tú nacido para ser una de tantas señoritas mercaderes, en quienes el corazón es siervo humilde de la cabeza, en quienes la costumbre de calcular destruye y anonada la facultad de sentir. En ti vive un alma noble y generosa: rompe las cadenas con que la tienes aprisionada y verás cómo vuela. Esa infame sed de oro que te domina es indisculpable en un corazón helado por la vejez: no hay mayor ignominia para un corazón animado por el fuego de la juventud. ¿Y qué, Cecilia, por las ruines satisfacciones de la vanidad y el egoísmo, renunciarás á las delicias del amor; por las vanas pompas de la sociedad, á los santos goces de la familia; por la vida de los sentidos, á la vida del alma? Y si ya hubieses logrado inspirar uno de esos afectos que purifican y ennoblecen al hombre, uno de esos afectos con que únicamente puede labrarse la ventura de la mujer, dime, Cecilia, dime, si deberías entonces dejar á quien te diese todo su corazón, toda su alma, toda su vida, por quien sólo te diese onzas de oro ó billetes de banco.

—Hablas de un modo... Yo... tu...

Me ama... me ama... ¡Cosa más particular!

(Continuará).

Liturgia.

(Continuación).

Despréndese del pasaje de Pedro de Blois, que acabamos de citar en el número anterior de esta Revista, que el clero secular estaba obligado á observar el ayuno cuadregesimal muchos días antes que los fieles. Esta abstinencia, sin embargo, no comenzaba hasta el lunes, como puede verse por la vida de San Udalrico, obispo de Augsburgo, escrita en el siglo X. El Concilio de Clermont, presidido por Urbano II en 1095, tiene un decreto que sanciona la obligación para los clérigos de abstenerse de comer carne desde la Quincuagésima. Dicho Domingo conocíase con el nombre de *Dominica carnis privii*, y también *Carnis privium sacerdotum*: pero hay que entender dicho nombre en el sentido que se proclamaba la abstinencia como debiendo principiarse al día siguiente. Vemos en la Iglesia griega una costumbre análoga en los tres Domingos que precedían á la Cuaresma. En el siglo XIII, estaban obligados los Clérigos aún á esos dos días de supererogación, como se desprende del Concilio de Angers, que castiga con suspensión á los Sacerdotes que no comenzaren el ayuno de Cuaresma en el lunes de Quincuagésima. Esta costumbre cesó, sin embargo, poco tiempo después; el clero secular y los mismos monjes, desde el siglo XV, comenzaron sus ayunos de Cuaresma el miércoles de Ceniza, como el resto de los fieles.

La prescripción de ayunar en toda la Iglesia los cuatro últimos días de la semana de Quincuagésima, ó sea desde el miércoles llamado de *Ceniza*, á fin de completar el número de cuarenta días de ayuno, parece ser que ya en el siglo IX tenía fuerza de ley en la Iglesia latina, aunque en España no estaban aún prescritos en tiempo de San Isidoro de Sevilla, y del cuarto Concilio de Toledo. Amalario que describe detalladamente la liturgia de dicho siglo, nos afirma rotundamente que el ayuno daba comienzo desde en-

tonces en los cuatro días que preceden al primer Domingo de Cuaresma. Tal disposición se encuentra igualmente confirmada en el mismo siglo por los Concilios de Meaux y de Soisons. Desde este momento todos los manuscritos del Sacramentario gregoriano están conformes en designar este miércoles con las palabras *In capite ieiunii*, es decir, *comienzo del ayuno*. Sin embargo, la Iglesia, afanosa en respetar la forma del servicio divino establecido primitivamente, no ha introducido en sus oficios cambio alguno de consideración durante estos cuatro días, y observa el rito de la semana de Quincuagésima hasta las vísperas del sábado en las que comienza el rito cuadregesimal.

La anticipación del ayuno en los cuatro días que preceden á la Cuaresma y que adoptó la Iglesia latina, no obedeció á otro objeto que al deseo de impedir el escándalo de que los Griegos hacían alarde, porque los Latinos no ayunaban los cuarenta días. Ratramno en su controversia con los Griegos lo insinúa claramente. La Iglesia latina, sin embargo, aun cuando cediendo algo á su susceptibilidad, no ha juzgado oportuno imitar sus usos, que no reconocen otra causa sino la costumbre de no ayunar los sábados.

Al adelantar la Iglesia Romana cuatro días únicamente los ayunos, consiguió completar de una manera precisa la santa cuarentena de ayuno que el mismo Salvador había inaugurado con su ejemplo, á mantener incólume la antigua costumbre de considerar el sábado como día propio para los ejercicios de penitencia, tomando, no obstante, de la Iglesia griega la costumbre de anticipar por las santas tristezas de la Liturgia, durante tres semanas, el principio de la Cuaresma. Por Amalario sabemos que desde el comienzo del siglo IX, suspendíase el *Alleluia* y el *Gloria in excelsis*, en Septuagésima. Conformáronse los monjes con este uso, á pesar de que la regla de San Benito disponía expresamente lo contrario. Por último, el reglamento del Papa Alejandro II, hacia la segunda mitad del siglo XI, estableció la uniformidad en todas partes, prescribiendo la supresión absoluta del *Alleluia* en las vísperas del sábado que precede al Domingo de Septuagésima. No hizo este Pontífice más que renovar una disposición ya sancionada por San León IX y consignada en el *Cuerpo del Derecho*. De este modo, este importante período del año litúrgico, después

de diversas pruebas, terminó por establecerse en ese Ciclo en el que figura hace más de mil años.

(Continuará).

Noticias generales.

Hoy á las diez de la noche saldrá de la iglesia de Santa Cruz la solemne procesión de la *Fiesta de las Espigas*, y por eso se ruega á los adoradores y demás señores que hayan de asistir á ella, que estén en dicha iglesia á las nueve y media.

*** A todos los fieles que reciten diariamente con piedad la siguiente invocación: *Confío en Vos, Sagrado Corazón de Jesús*, concede el Soberano Pontífice 300 días de indulgencia una vez al día, y *una indulgencia plenaria* cada mes, con tal que para ganarla se haya confesado y comulgado y se rece por la conversión de los pecadores.

*** Según una estadística recientemente publicada, el número de católicos de la Gran Bretaña se ha duplicado en veinte años, ascendiendo en la actualidad á cinco millones y medio.

Sabido es que la religión del Estado en Inglaterra es el protestantismo anglicano, y que el catolicismo es sólo tolerado.

Esto demuestra que la Religión católica no necesita de la protección del Estado, sino sólo de libertad para vivir y prosperar.

Santorial.

Día 24, Domingo. La Natividad de S. Juan Bautista. Stos. Fausto y comps. mrs.; Simplicio y Teodulfo, obs. cfs.; Sta. Basilisa, vg. y mr.

Día 25, lunes. Stos. Guillermo, ab. cf.; Eutidio, ob. mr.; Próspero de Aquitania, ob. cf.; Stas. Orosia, Lucía y Febronia, vgs. mrs.

Día 26, martes. Stos. Juan y Pablo, herms. mrs.; Virgilio y Salvio, obs. mrs.; Sta. Perseveranda, vg.

Día 27, miércoles. Stos. Zoilo y

comps. mrs.; Altelmo, ob. cf.; Ladislao, rey; Sta. Sisetruces, vg. mr.

Día 28, jueves. Stos. León y Pablo, pp. cfs.; Ireneo y Benigno, obs mrs.; Sta. Juliana, vg. mr.; Marcela y Raida, mrs.

Día 29, viernes. Stos. PEDRO y PABLO, aps.; Casio y Sirio, obs. cfs.

Día 30, sábado. La conmemoración de S. Pablo ap.; Stos. Marcial, ob. cf.; Cayo y Ostiano, pbros.; Stas. Lucina y Emiliana, mrs.